

05/03/25

## Detenido en Madrid un miembro de ‘Los Ángeles del Infierno’ buscado por asesinato y narcotráfico

### Resumen

Contaba con una Orden Internacional de Detención por encargar el asesinato de un miembro de una banda rival en Estados Unidos

También se le buscaba por introducir más de media tonelada de cocaína en su país de origen

Llevaba fugado más de dos años y utilizaba identidades falsas de Francia y Eslovaquia

### Contenido

La Guardia Civil y la Policía Nacional, en el marco de las operaciones “Fontana” y “Correcaminos”, han detenido en Madrid a un fugitivo perteneciente a ‘Los Ángeles del Infierno’ buscado por asesinato y narcotráfico. El detenido de 35 años había encargado el asesinato de un miembro de una banda rival llegando a pagar 20.000 dólares. Además, se le buscaba por haber introducido en su país de origen más de media tonelada de cocaína.

Tras más de dos años fugado usando para ello identidades falsas de Francia y de Eslovaquia, los investigadores descubrieron que este miembro se encontraba en España.

Recaía sobre él una Orden Internacional de Detención decretada por las autoridades de Estados Unidos por unos hechos sucedidos en el año 2020 cuando ordenó el asesinato de un miembro de una banda rival, pagando para ello 20.000 dólares. También es el responsable de haber introducido más de media tonelada de cocaína en Nueva Zelanda, su país de origen, además de otros delitos como pertenencia a banda criminal y blanqueo de capitales.

Los agentes comenzaron la monitorización de las actividades de las distintas delegaciones de ‘Los Ángeles del Infierno’ en España. En previsión de la celebración de una fiesta que tenían prevista una de sus delegaciones en Madrid, los investigadores se desplazaron hasta el lugar. Allí detectaron por primera vez al fugitivo cuando accedía a la sede junto con otros miembros del club motero. Posteriormente, fue interceptado en una de las salidas de la autovía A2.

En el momento de la detención, la persona buscada llevaba entre sus pertenencias documentación falsificada con su fotografía y con dos identidades diferentes que no se correspondían con la suya real: una carta de identidad y un pasaporte de Francia, así como un documento de identidad y un permiso de conducir de Eslovaquia.

Actualmente el arrestado se encuentra en prisión a la espera de ser extraditado a Estados Unidos para cumplir condena.

La actuación ha sido desarrollada por Guardia Civil y Policía Nacional de manera coordinada con las autoridades estadounidenses y neozelandesas.

**Imágenes**

